



MELELLA CONFIRMÓ QUE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO COBRAN AGUINALDO ESTE VIERNES

El intendente Gustavo Melella anunció que el pago del Sueldo Anual Complementario (SAC) para los trabajadores municipales de Río Grande se hará efectivo a partir de las 0 horas de este viernes 13 de diciembre. "El Municipio ha hecho un gran esfuerzo para lograr esto porque sabemos que las familias municipales lo merecen", sostuvo.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8329 | AÑO XXXII | MARTES 10 DE DICIEMBRE | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

JUAN CARLOS ARCANDO JURÓ COMO GOBERNADOR



En un acto realizado en la Legislatura, Juan Carlos Arcando juró como gobernador tras la renuncia de Rosana Bertone. "Llego hasta aquí despojado de pasiones menores, en mi mochila no hay odios ni rencores ajenos, vengo inspirado en mis sentimientos patrióticos", expresó. Luego, en Casa de Gobierno, tomó juramento a los funcionarios que por ocho días conformarán su gabinete.

PÁG. 2

SAGASTUME NO DESCARTÓ UNA CONVENCION CONSTITUYENTE PARA REFORMA JUDICIAL

El vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia (STJ), Gonzalo Sagastume, no descartó una posible reforma del Poder Judicial, tal como lo planteó días atrás el gobernador electo, Gustavo Melella. "A lo que apunta el Gobernador electo es a quitarle injerencia de la política y hacerlo técnico. Esperemos a ver concretamente de qué trata la reforma", dijo.

PÁG. 10

EN USHUAIA, EL AEROPUERTO RECIBIÓ MÁS PASAJEROS QUE EN 2018 Y SUMÓ NUEVAS RUTAS

Por el aeropuerto internacional "Malvinas Argentinas" de Ushuaia pasaron más de 100 mil pasajeros en vuelos domésticos durante noviembre, lo que representa un crecimiento interanual de 28% comparado con los 79 mil pasajeros de cabotaje que volaron en el mismo mes de 2018.

PÁG. 9

USHUAIA

VUOTO INAUGURÓ PLAYÓN DEPORTIVO



El espacio cuenta con cancha de fútbol de césped sintético, cerco perimetral e iluminación led, y la obra estuvo enmarcada en el plan de renovación de playones y plazas. "La idea de poner en valor estos espacios es para que los disfruten los chicos y sus familias", sostuvo el intendente Vuoto.

PÁG. 10

MUNICIPALES

"PROMOVIMOS UN ESTADO PRESENTE"



"La política social en la gestión de Gustavo Melella acompañó fuertemente a la gente, con un abordaje integral y conociendo cotidianamente la durísima realidad que viven muchas familias", resumió la secretaria de Promoción Social del Municipio, Analía Cubino, sobre la gestión del intendente Gustavo Melella en materia social.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA
NOTICIAS

FZ
MEDIA

RADIO
RIO GRANDE
FM 97.9

FM
MASTER'S

GOBIERNO

ARCANDO JURÓ COMO GOBERNADOR Y DESIGNÓ A FUNCIONARIOS QUE ACOMPAÑARÁN LA TRANSICIÓN

En un acto llevado a cabo en el Salón "Islas Malvinas" de la Casa de Gobierno juraron como ministro Jefe de Gabinete el doctor Enrique Vallejos; de Educación el profesor Diego Romero; de Economía el contador José Labroca; de Obras y Servicios Públicos Jorge López; de Salud el doctor Pablo Perachia; y de Desarrollo Social la licenciada Mariana Quevedo.

USHUAIA. El gobernador Juan Carlos Arcando tomó juramento este lunes a los ministros, secretarios y titulares de entes autárquicos que lo acompañarán en su gestión durante el período de transición.

En un acto llevado a cabo en el Salón "Islas Malvinas" de la Casa de Gobierno juraron como ministro Jefe de Gabinete el doctor Enrique Vallejos; de Educación el profesor Diego Romero; de Economía el contador José Labroca; de Obras y Servicios Públicos Jorge López; de Salud el doctor Pablo Perachia; y de Desarrollo Social la licenciada Mariana Quevedo.

En tanto, juraron como secretario General de Gobierno Gustavo Blanco; como secretaria Legal y Técnica la doctora María Eugenia Martinco; el profesor Pablo Lezcano como secretario de Asuntos Relativos a Antártida, Islas Malvinas y del Atlántico Sur y sus Espacios Marítimos Circundantes; el arquitecto Olaf Jovanovich como secretario de Planificación Estratégica, Ordenamiento Territorial y Hábitat; María Alejandra Feulliade como secretaria de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático; Adriana Ganem como secretaria de Energía e Hidrocarburos y el doctor Luis Moreno como secretario de Desarrollo e Inversiones.

Como titulares de los entes autárquicos y descentralizados, prestaron juramento Alejandro Ledesma en la Dirección Provincial de Energía, Abel Galeano en el IPRA; Virginia López en la Dirección Provincial de Vialidad; Gustavo Vázquez en el Instituto Provincial de Vivienda; José Mansilla en la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios y Néstor Lagragna en la Dirección Provincial de Puertos.

En un breve discurso, el gobernador Juan Carlos Arcando agradeció a los funcionarios que aceptaron acompañarlo en este período de transición, a quienes les pidió "desempeñar el cargo con la mayor transparencia" recordando que "siempre por encima de los hombres y mujeres, están las instituciones, y eso es lo que debemos preservar".

También extendió un especial reconocimiento a los funcionarios que



desempeñaran sus cargos ad honorem, "muchos de ellos están usufructuando sus merecidas jubilaciones, pero su experiencia ha hecho que los convocara para esta transición".

Arcando también adelantó que asumirán otros funcionarios, como el caso de Guillermo Robelín en la Secretaría de Medios.

"El Estado debe seguir funcionando, porque si el Estado no funciona el único perjudicado es el pueblo de Tierra del Fuego" remarcó el gobernador.

"Se vienen tiempos de transición. Tiempos de abrir las puertas de cada una de las dependencias para que el gobierno que ha sido electo pueda ingresar y tener toda la información necesaria para iniciar su gestión. Y si a ese gobierno le va bien, nos va a ir bien a todos los fueguinos", concluyó Arcando.

Nuevos legisladores

En un acto desarrollado en la Legislatura, juraron Pablo Canga, de la UCR, que ocupará la banca del senador electo, Pablo Blanco y el legislador Ramón Galfrascoli, en lugar del intendente electo Daniel Harrington.

"Estamos en medio de una transición entre mandatos constitucionales que demanda mucho más que la letra de la ley. Es un momento tan inquietante como sensible, que demanda conductas acordes con el mejor clima de respeto, seriedad y responsabilidad que debe primar en estas circunstancias", comenzó diciendo Arcando, visiblemente emocionado.

Y continuó: "Cualesquiera sean los matices del arco político provincial, esa diversidad debe ser suficiente motivación para buscar y alcanzar los consensos que resultan necesarios a fin de mejorar la calidad de vida de los 200.000 fueguinos a quienes nos debemos, siendo la necesidad de expresar con todas mis fuerzas que acá está Juan Carlos Arcando, ese mismo ciudadano, amigo, compañero y vecino y que siempre conocieron. Con la misma humildad de siempre. Y a la vez consciente de que el buen ejercicio de las potestades me permitirá transitar esta transición tan sensible como edificante".

En su alocución, el flamante gobernador anunció su "primera determinación", invitando al gober-

nador electo Gustavo Melella, "para compartir en pocas horas o mañana, en la casa de Gobierno un encuentro formal, ese dialogo recreará las mejores virtudes cívicas entre gobernantes y fortalecerá los consensos a futuro".

Luego del acto formal, Arcando brindó una rueda de prensa donde se refirió a las inquietudes por el costo del bastón, estimado en \$450 mil. "Los atributos no los pone quien los tiene que comprar, no se ha gastado dinero de las arcas públicas para la compra. Hemos hecho un esfuerzo con la familia, con mis hijos, para poder comprar estos atributos y que no salga el dinero del estado para los mismos, una transición de 8 días no merecía este gasto", dijo.

Y afirmó que la nota donde se especificaba el valor del bastón "existió".

También se refirió a los rumores sobre la posible derogación del decreto que congeló el sueldo de los funcionarios provinciales: "Sí, lo voy a derogar, porque yo mismo lo firmé hace dos años. Y desmiento cualquier información porque es una decisión que he tomado yo y no el gobernador electo".

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

POLÍTICA

ENRIQUE VALLEJOS, JEFE DE GABINETE DE ARCANDO: "JUAN CARLOS ES UN HOMBRE DE CONSENSOS"

Enrique Vallejos, ex ministro Coordinador de la gestión de Hugo Cocco, destacó el perfil conciliador de Juan Carlos Arcando de cara a la transición de gobierno con el mandatario electo Gustavo Melella, asegurando que "la transición no puede ser una mera expresión de deseo, sino que tiene que estar acompañada por hechos, y ese es el espíritu del actual vicegobernador".

RÍO GRANDE. En declaraciones a FM del Pueblo, el ex ministro de la gestión de Hugo Cocco, Enrique Vallejos, destacó el perfil conciliador de Juan Carlos Arcando de cara a la transición de gobierno con el mandatario electo Gustavo Melella, asegurando que "la transición no puede ser una mera expresión de deseo, sino que tiene que estar acompañada por hechos, y ese es el espíritu del actual vicegobernador".

"Por delante de todo no están los individuos, sean dirigentes, gobernantes o ciudadanos en el llano, sino la gente, y naturalmente los gobernantes y los dirigentes deben hacer lo necesario para que el procedimiento de transición sea transparente y los nuevos gobernantes tengan elementos suficientes como para darle una continuidad al Esta-

do", remarcó.

En ese sentido, para Vallejos "la transición no puede ser solamente una mera expresión de deseo, sino que tiene que estar acompañada por los hechos, y ese es el espíritu que anima al actual vicegobernador ahora en ejercicio del Poder Ejecutivo y a las 14 horas, con juramento, con las atribuciones ya de Gobernador según el artículo 135 y cada acción está dirigida a eso".

Vallejos indicó además que "hay pocos funcionarios que han renunciado y cuya renuncia les fue aceptada por la exgobernadora Bertone, pero los restantes están con toda su libertad y derecho de continuar con Arcando o de dimitir también por razones estrictamente personales, y sobre esto tenemos una incertidumbre sobre cuántos serían".

Por último, consultado sobre la



información que se debería priorizar en el proceso de transición entre Arcando y Melella, para Vallejos sería "en particular los números, eso tiene que tener muy claro", remarcan-

do que "Juan Carlos Arcando es un hombre de consensos, y está determinado a que se mire para adelante, en una transición inspirada en un clima de concordia".

MUNICIPALES

VUOTO DECRETÓ ASUETO PARA ESTE MARTES 10 DE DICIEMBRE



USHUAIA. El intendente Walter Vuoto decretó asueto administrativo en el ámbito de la Municipalidad para este martes 10 de diciembre, debido a la asunción de Alberto Fernández como presidente de la Nación y de Cristina Fernández de Kirchner como vicepresidenta.

En los considerandos del decreto se menciona que "el 10 de diciembre de 2019 asumirán sus cargos el Presidente de la Nación y la Vicepresidenta de la Nación", y en la misma fecha "se celebra el Día de los Derechos Humanos, coincidiendo con la fecha en la que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948".

De esta manera, "Derechos Humanos y Democracia son dos ideas íntimamente vinculadas a nuestra historia reciente", mientras que "la asunción de un nuevo Presidente electo por el pueblo es un motivo de celebración" y también "una ocasión para reafirmar el valor de la democracia y recordar nuestra historia".

Por tal motivo "resulta conveniente" disponer asueto administrativo "a fin de permitir una adecuada de adhesión de la ciudadanía a tan trascendente acontecimiento".

Cabe mencionar que el decreto también garantiza "la prestación de servicios esenciales y aquellas prestaciones que por sus características no puedan ser interrumpidas".



Aurelia Liliana Medina

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12-Fº 03-Tº 1

Edson 1250 - Tel.: (02964) 433018 - Cel.: 15619429 - (3405) Río Grande - Tierra del Fuego
Austral 1413 - Tel.: (02901) 445738 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12-Fº 03-Tº 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 21 de Diciembre de 2019, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición el día 21 de Diciembre en el horario de 10 a 15 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

- 1) Un (1) Automotor, marca CHERY, tipo SEDAN 5 puertas, modelo FULWIN HATCHBACK, año 2016 y en el estado en que se encuentra.-
- 2) Un (1) Automotor, marca FORD, tipo SEDAN 5 puertas, modelo KA SE 1.5L, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
- 3) Un (1) Automotor, marca VOLKSWAGEN, tipo SEDAN 5 puertas, modelo SURAN 1.6 5D 823, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
- 4) Un (1) Automotor, marca VOLKSWAGEN, tipo SEDAN 5 puertas, modelo SURAN 1.6 5D 060, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
- 5) Un (1) Automotor, marca FIAT, tipo SEDAN 5 puertas, modelo MOBI 1.0 8V EASY 2018, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-

SIN BASE - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-
El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de la ciudad de Río Grande, en el horario de 16 a 20 horas, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación.

Río Grande, 06 de Diciembre de 2019.-

Fdo. Aurelia Liliana Medina
Martillero Público

MUNICIPALES

EL INTENDENTE VUOTO INAUGURÓ EL NUEVO PLAYÓN DEPORTIVO DEL BARRIO MALVINAS

El espacio cuenta con cancha de fútbol de césped sintético, cerco perimetral e iluminación led, y la obra estuvo enmarcada en el plan de renovación de playones y plazas que lleva adelante la Municipalidad en distintos barrios de la ciudad. “La idea de poner en valor estos espacios es para que los disfruten los chicos y sus familias, ya que cada pibe que sacamos de la calle es una batalla ganada”, sostuvo el Intendente.

USHUAIA. El intendente Walter Vuoto inauguró ayer junto a vecinos e integrantes de su gabinete, el nuevo playón deportivo del barrio Malvinas, que lleva el nombre de Lidia Bravo, vecina de una larga trayectoria en el fútbol de la ciudad que a sus 63 años sigue en actividad y además integra el equipo de newcon de la Municipalidad.

El espacio cuenta con cancha de fútbol de césped sintético, cerco perimetral e iluminación led, y la obra estuvo enmarcada en el plan de renovación de playones y plazas que lleva adelante la Municipalidad en distintos barrios de la ciudad.

El jefe del Ejecutivo municipal agradeció “a todos los vecinos y vecinas por estar acompañándonos” y también “al equipo de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública porque hizo un trabajo genial para que los espacios públicos y deportivos estén en las mejores condiciones, y a la gente del Instituto Municipal de Deportes por estar presente y trabajando en cada inauguración”.

Vuoto sostuvo que “la idea de poner en valor estos espacios es para que los disfruten los chicos y sus familias” ya que “cada pibe que sacamos de la calle es una batalla ganada”.

Además, mencionó que “apun-

tamos a que estos espacios lleven nombres que representen el sacrificio y el esfuerzo de quienes marcaron un camino en el deporte, y por eso al playón del Malvinas lo denominamos Lidia Bravo, quien es una referente del deporte de la ciudad; es un honor que este espacio lleve su nombre”.

Finalmente, Vuoto pidió a los vecinos que “cuiden el playón porque esto es resultado del esfuerzo de todos. Nos quedan muchos playones por inaugurar así que sigamos construyendo Ushuaia entre todos”.

Por su parte, Lidia destacó “al intendente Walter Vuoto y a su equipo de trabajo, es una inmensa alegría que le hayan puesto mi nombre a este playón, son muchas las cosas lindas que me pasaron a mis 63 años y estoy agradecida a mi familia y a la gente que me acompaña”. Y dijo que “este espacio es para los chicos de la ciudad, para los deportistas”.

A su vez, el secretario de Seguridad Urbana y concejal electo, Gabriel de la Vega, consideró que “poner en valor estos espacios es una gran iniciativa del intendente Vuoto”, tras lo cual resaltó que “todos los fines de semana estamos inaugurando uno o dos playones y se ve la alegría de los chicos y de las familias”.

“Son obras que van a quedar, a estos espacios los vecinos los toman como propios y los cuidan porque saben que son para ellos y para sus hijos”, enfatizó.

Por último, De la Vega observó

que “las plazas y playones deportivos son obras que la ciudad también necesita y el intendente las concretó. Hay gente que nunca pudo contar con este tipo de playones y hoy los disfruta, eso es algo maravilloso”.

JUSTICIA

PRESENTAN EL EDIFICIO DEL SUPERIOR TRIBUNAL EN USHUAIA



USHUAIA. Se realizó ayer la presentación de la primera etapa del edificio ubicado en Leopoldo Lugones 1831 que contempla un salón y el SUM del lugar. Los integrantes del Superior Tribunal de Justicia agradecieron al Fondo Fiduciario por concretar los fondos necesarios y permitir “mayor acceso a la justicia para todos los vecinos”, destacó la jueza, María del Carmen Battaini.

Los jueces, Gonzalo Sagastume, María del Carmen Battaini y Javier Muchnik, mencionaron el trabajo y compromiso que demandó concretar la primera de tres etapas que tiene la obra que des-

de 2014 estaba en proyecto.

Los legisladores Liliana Martínez Allende (UCR – Cambiemos) y Federico Bilota (FPV – PJ) acompañaron, en la oportunidad, a la familia judicial en la celebración y ponderaron el compromiso para fortalecer el acceso a la justicia con las herramientas y mejoras que se dan a diario.

El Coro del Fin del Mundo y un video institucional, formaron parte de la celebración que compartieron con invitados especiales, familiares, referentes de los poderes del Estado y público en general.



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS

apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

Watsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

INTERÉS GENERAL

GOBIERNO LANZÓ UNA APP PARA SMARTPHONES PARA ACCEDER AL SISTEMA DE SALUD FUEGUINO

Actualmente la app está disponible para sistema Android en Playstore y en los próximos días va a estar disponible para plataformas Apple. Desde el Ministerio de Salud informaron que mediante esta aplicación se va a mejorar "significativamente" la calidad de atención.

USHUAIA. El Ministerio de Salud, a través de la Secretaría de Administración Financiera y Sistemas y la Dirección General de Sistemas Informáticos y comunicaciones, pone a disposición de la comunidad su nueva aplicación "Salud Digital Fueguina Móvil".

Esta herramienta moderniza la gestión de la salud y el vínculo entre pacientes y profesionales de la salud pacientes.

Al respecto el Subsecretario de Sistemas Informáticos y Comunicaciones, Carlos Orozco, señaló que "Esta aplicación nace a través de Salud Digital Fueguina, que es un programa de transformación digital en materia de Salud.

En ella se han implementado el Sistema de Gestión de la Salud, Historia Clínica Digital, HCD Perinatal, Sistema de Gestión de Calidad ISO9001 y ahora estamos lanzando Salud Digital Fueguina Móvil.

Mediante esta aplicación se va a mejorar significativamente la cali-



dad de atención y la experiencia del paciente de acuerdo a la accesibilidad a los servicios de salud".

"Esta herramienta permite escalar las funcionalidades y en un futuro próximo continuar integrando sistemas para ofrecer más y mejo-

res servicios digitales. Es un hito de transformación digital que representa un punto de inflexión en el cuidado de salud de los fueguinos." Aseguró Orozco.

Actualmente la app está disponible para sistema Android en Plays-

tore y en los próximos días va a estar disponible para plataformas Apple.

Algunas de las cualidades con que cuenta la aplicación son:

-Validación de identidad biométrica: Implementa un moderno motor biométrico de validación de identidad a través del Sistema de Identidad Digital -SID- del Registro Nacional de las Personas -RENAPER-. Nos permite validar al usuario de forma segura y ágil.

-Funcionalidades: acceso a los registros digitales de la Historia Clínica; acceso remoto temporal a la HC desde la PC, autorizando su acceso desde la APP; acceso a la libreta digital de vacunación registrados en SISA - NOMIVAC; gestión de turnos. Tomar, cancelar y reprogramar turnos; notificaciones y recomendaciones personalizadas; información sobre farmacias; geolocalización de Desfibriladores; nuevos canales de comunicación; llamadas de emergencias con geolocalización; información General sobre cuidados de Salud.

EN DICIEMBRE SIGUEN LOS PRECIOS ESPECIALES

COROLLA XLI CVT
\$ 762.727
+ gastos



COROLLA

LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO

Foto no contractual. Sujeto a disponibilidad.

TASA FIJA | **24**
29.90% | MESES

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

ENTREGA INMEDIATA



MUNICIPALES

BALANCE DE GESTIÓN: “SENTIMOS MUCHO ORGULLO DE PROMOVER UN ESTADO PRESENTE”, DIJO CUBINO

“La política social en la gestión de Gustavo Melella acompañó fuertemente a la gente, con un abordaje integral y conociendo cotidianamente la durísima realidad que viven muchas familias, en el marco de un contexto complejo de desempleo y desigualdad”, resumió la secretaria de Promoción Social del Municipio, Analía Cubino, sobre la gestión del intendente Gustavo Melella.

RÍO GRANDE. La secretaria de Promoción Social, Analía Cubino, realizó un balance de gestión del área que dirige. La funcionaria reconoció los logros de la gestión en educación, asistencia social, inclusión, atención integral a las víctimas de violencia y cultura.

“La política social en la gestión de Gustavo Melella acompañó fuertemente a la gente, con un abordaje integral y conociendo cotidianamente la durísima realidad que viven muchas familias, en el marco de un contexto complejo de desempleo y desigualdad”, comenzó diciendo Cubino.

Asimismo, remarcó que “el enfoque de la gestión fue desde el concepto de promoción social, es decir, pensando en todas las estrategias para hacer que las personas se promuevan y mejoren en sus posibilidades socio económicas y de acceso a derecho”.

En este sentido, la funcionaria indicó que “desde el área de Educación pusimos especial fuerza en los programas que favorezcan que más gente aprenda a leer y escribir y los programas que ayuden a la gente a terminar su secundario: En este sentido, hicimos innovación social y de gestión implementando el Bachillerato Popular, junto al Sindicato SU-TEF, La UBA y la RIOSAL”, al tiempo que agregó: “tomamos el compromiso con los y las docentes de nuestra ciudad y de la provincia para contribuir con su formación y fortalecimiento pedagógico. Por ello todas las capacitaciones y ciclo de pos títulos que llevamos adelante fueron para todas las instituciones, abordando el tema prioritario de la inclusión. Así llevamos adelante las diplomaturas en Pedagogías para la Inclusión y la de Sistema de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes con la



Universidad Salesiana”.

“Asimismo –continuó– fue un enorme desafío acompañar el fortalecimiento de las escuelas secundarias, por eso hemos logrado proponer y hacer realidad junto a docentes de todas las instituciones y al UNTREF la oferta académica de calidad de Licenciatura en Educación Secundaria”.

Muy significativo socialmente fue la realización de los dos Congresos Internacionales de Educación. Con respecto a esto, Cubino señaló que “hicimos junto a todos los actores de la educación fueguina el Congreso Internacional de Educación e Inclusión desde el Sur, cuya premisa fue siempre fortalecer a nuestros docentes para que se formaran de camino al congreso y además pudieran contar sus experiencias desde el marco de la acción y la teoría”.

“Por otro lado, también acompañamos en derechos y protegimos a quienes no encontraban respuestas frente a la vulneración”, indicó. “Esta gestión creo la Defensoría, y pudimos patrocinar legalmente y de forma

gratuita a muchas mujeres y sus hijos vulnerados y víctimas de múltiples violencias. Fuimos querellantes como municipio de manera histórica y con fallo ejemplar en la defensa de la mujer”, dijo Cubino.

Otra de las acciones que se llevaron adelante con una fuerte mirada de inclusión y accesibilidad fue “la creación y la mirada innovadora del Espacio Tecnológico, a la cual le sumamos la mirada de inclusión y de la suma de oportunidades en el acceso a la tecnología para muchas personas de todas las edades que no tenían acceso”, señaló.

“Desde el área de Promoción Humana generamos programas específicos de acompañamiento y promoción de muchas familias, con los programas alimentarios, los de acompañamiento a personas en situación de calle, el programa de mejoramiento de hogares para la seguridad sanitaria y de promoción de la salud en el

hogar. Además, fortalecimos las propuestas y el alcance con adultos mayores y el respeto por todas sus necesidades”, agregó la Secretaria.

“Asimismo, la cultura fue una herramienta de inclusión y de creación de nuevos espacios para la cultura urbana, las raíces folklóricas, la industria creativa, las artes, y el espacio de encuentro de miles de ciudadanos en el aprendizaje de oficios creativos y culturales. Iniciamos con procesos de arte público y resguardo del patrimonio cultural e inauguramos la Sala INCAA”.

Cubino indicó también que “nuestro trabajo por el acompañamiento a jóvenes fue una premisa central, atendiendo todas las potencialidades de expresión, de requerimientos de atención, de escucha y de acción transdisciplinar social, psicológica, afectiva y de promoción y prevención frente a los riesgos. Y el acompañamiento en consumos problemáticos de sustancias. Esta propuesta fue una constante en Casa de Jóvenes”.

No menos importante fue la creación de la nueva sede de la Secretaría en la Margen Sur. Este espacio tan necesario se emplazó en un lugar estratégico para atender todas las demandas y ofrecer los mismos servicios que la secretaria de Promoción Social brinda en la zona del centro.

Finalmente, Cubino expuso que “sentimos mucho orgullo de todo lo que la gestión le aportó a la ciudad. Fueron tiempos de mucha presencia del estado municipal, de fuertes definiciones y posicionamientos de la responsabilidad que debe cumplir el estado, poniendo en el centro de todas sus políticas a las personas, desde el respeto por sus derechos, sociales, educativos y culturales”.



EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

INTERÉS GENERAL

'FRIDAYS FOR FUTURE' ES UN MOVIMIENTO INTERNACIONAL QUE LLEGÓ A TIERRA DEL FUEGO

Por Fabiana Morúa.

RÍO GRANDE- Actualmente podemos notar un auge y la masividad de los movimientos ambientalistas. Grupos, organizaciones y personas a nivel global viven en un proceso donde se encuentran y empiezan a observar que el mundo podría no ser más el que es debido a las consecuencias de las acciones humanas.

Por ello Tiempo Fuego dialogó con una integrante de Fridays for Future en Río Grande, Antonella Barrios. La misma explicó que el movimiento, en nuestra ciudad, inicio "porque en el mes de agosto fue terrible en cuanto a las problemáticas ambientales. Nos enteramos de que el Amazonas ardía, el ártico, Siberia, Rusia y las olas de calor sacudieron otros países; olas de calor jamás registradas".

Respecto a la provincia, la referente en la ciudad de Río Grande indicó que "en Tierra del Fuego se lleva adelante la obra del Corredor del Beagle" y "organizaciones ambientalistas de Ushuaia se organizaron para salir a pedir el cese de la obra. Ese mismo día pregunté en Instagram se hacía algo en nuestra ciudad, a lo que no tuve respuestas. Creo que la necesidad de querer que más personas sepan de esta situación fue lo que impulsó el movimiento acá".

En cuanto al movimiento en la ciudad, Barrios detalló que llevan 3 meses y han realizado varias huelgas. "Hay días en los que vamos 2 personas y en otras oportunidades somos más de 10. Nos organizamos por WhatsApp e Instagram. Muchas personas nos escriben, quieren participar, pero por razones laborales y/o escolares no pueden ser constantes". La referente también aclaró que de estas acciones participan muchos jóvenes.

Además, sostuvo que "el movimiento está abierto y cada una y uno puede venir cuando sus tiempos se lo permitan. La idea es que a medida que vayamos creciendo, podamos hacer más actividades y no solo manifestarnos los viernes". También comentó que han ido a las "escuelas a dar charlas sobre crisis climática y nos encantaría seguir haciéndolo. Por la urgencia de esta problemática, es necesario que la población esté informada cuanto antes".

Por otro lado, muchas "personas tiene interés sobre la problemática, solo que muchas veces no saben dónde buscar información o a dónde ir para sacarse las dudas que tengan"; mantuvo.

La cantidad de personas que se suman a estas movilizaciones empieza siempre desde 1 hasta llegar a una cantidad muy importante de la sociedad. Barrios expresó que "por el momento tenemos un grupo de WhatsApp en el que participan alrededor de 50 personas y en Instagram



nos siguen más de 400 personas". Ellos se reúnen todos los viernes, pero "depende la fecha, podemos ser hasta 12 personas. Es cambiante porque justo nos manifestamos los viernes a las 17 horas. Muchos chicos y chicas quieren acercarse, pero por la escuela o porque los padres no los dejan, no pueden venir. Igualmente, todos y todas, desde sus casas se plantean un cambio de hábitos y eso es lo realmente importante".

"Deconstruir desde las bases. Sabemos que el sistema capitalista actual nos trajo hasta acá. La producción en masa, la sobre explotación de suelos y recursos, la deforestación. Todas las industrias modifican el ambiente y es porque muchos seguimos apoyándonos al comprar sus productos. Entonces, muchas personas están empezando a cuestionarse sus hábitos y comodidades, trabajan desde ahí: utilizan materiales biodegradables, cambian su alimentación, dejan de comer carne, reduciendo o eliminando el consumo de plásticos. Todas estas acciones suman. No son suficientes para sacarnos de esta problemática"; manifestó decidida la activista.

A su vez, añadió y remarcó que "necesitamos un cambio cultural. Ya no podemos seguir con la cultura de 'todo es descartable'. Debemos repensar nuestra forma de consumir. El Estado debe estar a la altura".

Fue consultada por el vínculo de la comunidad fueguina en cuanto a las problemáticas ambientales "cada vez se está dando cuenta de los daños que causa no cuidar el ambiente. Estamos creciendo, nos estamos escuchando, sobre todo estamos escuchando nuestra tierra, luchando por nuestro futuro en ella, estudiando, investigando, salimos a las calles para decir NO. Todavía falta, queda mucho camino por delante, pero está creciendo la concientización de cuidar nuestra tierra"; postuló Barrios.

También se le consultó por los temas que más trabajan desde la organización: "nos interiorizamos mucho con las problemáticas locales. También intentamos dar información sobre lo que la gente puede hacer desde su lugar. A nivel global, en lo que respecta al cambio climático, tra-

información y así nos nutrimos entre todos y todas".

Del mismo modo, resaltó que desde el movimiento pretenden "concientizar, que la población de Río Grande tenga presente que el cambio climático es real y debemos actuar cuanto antes" porque "sabemos que nuestra ciudad se verá gravemente afectada por las consecuencias del calentamiento global. Estamos entre las ciudades que podrían verse severamente afectadas por la suba en el nivel del mar".

Barrios enunció que "nos enfrentamos a climas extremos, escasez de agua y alimentos; todo está en riesgo. Hablamos de poner en riesgo la existencia como la permanencia de la humanidad sobre la tierra. Por ello nos gustaría seguir visitando escuelas para dialogar sobre el tema. Los viernes también son un buen momento para hablarlo".

"Otro de los objetivos que tenemos es que queremos hacer ruido ante los gobiernos, sabemos que esto está pasando y ellos, sin embargo, no actúan para contener o frenar la crisis climática" porque "hacer limpiezas de playa cada tanto, no alcanza"; declaró la activista.

tamos de leer todos los informes que elabora el Panel Intergubernamental de Cambio Climático -IPCC- que es un panel integrado por científicos de la ONU."

"El Banco Mundial o la FAO -Organización de ONU para la Alimentación y Agricultura- también brinda informes periódicamente sobre lo que le hacemos a nuestro planeta. Lo cierto es que todos los días tenemos información nueva e intentamos estar al corriente en todo lo que podemos". También, Barrios destacó que "el movimiento al estar en 16 provincias de Argentina, nos compartimos

Plan de Obras 2019-2020

Continuamos las obras
Seguimos construyendo futuro.

Pavimentación
 Plazas
 Veredas
 Bacheo

USHUAIA MUNICIPALIDAD
 WWW.USHUAIA.GOB.AR
 USHUAIA
 más linda

POLÍTICA

YUTROVIC INSISTE EN QUE LE CORRESPONDE REEMPLAZAR AL EX DIPUTADO PÉREZ

Carolina Yutrovic, dirigente del Partido Social Patagónico, reveló que presentó un pedido formal en el Congreso para asumir en lugar de Martín Pérez quien dejará su banca para asumir como Intendente de Río Grande. Señaló que se va a conformar la Comisión de peticiones y poderes para analizar el pedido que también tiene paralelismos en otras provincias.

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. La dirigente del PSP Carolina Yutrovic finalmente asumirá como diputada nacional en reemplazo de Martín Pérez según lo confirmó, este lunes en FM Masters, y aseguró que “la semana pasada presentamos una presentación por escrito” dado que “no tenemos todavía un reclamo judicial” aunque recordó que “hay varios casos a nivel país y en distintas provincias”.

Y recordó que en Neuquén “directamente suspendieron la jura de todos los diputados provinciales” por lo que “nosotros no tenemos dudas de que la banca me corresponde a mí por ser la segunda titular aplicando toda la normativa que hay en discusión en este momento” y recordó que la elección de la cual tomó parte “fue anterior a la ley de paridad”.

Además remarcó “el fallo de este año de la Jueza Servini de Cubría al

decir que la nueva ley también era de aplicación porque el hecho se producía una vez que estaba vigente, para tampoco genera dudas de a quien le correspondía la banca dado que el espíritu es una acción positiva hacia las mujeres”.

E insistió con el hecho de que “no se ha llegado a la Cámara de Diputados, todavía, a una paridad de 50% de hombres y 50% mujeres por lo que de nuestra parte no hay duda de que la banca me corresponde a mí”.

Además “presenté el escrito porque existía la posibilidad de que juren todos los diputados antes del 10 de diciembre y con este criterio nos hemos presentado y ayer nos informaron que se habían reunido los bloques para hablar de estos temas y se resolvió que todos los casos que tengan alguna conflictividad van a ser analizados por la Comisión de peticiones y poderes que se va a constituir con la nueva conformación de la Cámara”.



SALUD

BRINDAN RECOMENDACIONES A FUEGUINOS ANTE EL PEOR BROTE DE SARAMPIÓN EN 20 AÑOS



USHUAIA. En 2019 se detectaron 73 casos, 64 que no son importados y se ubican en Ciudad y provincia de Buenos Aires.

Argentina sufre el peor brote de sarampión desde que finalizó la circulación endémica del virus, en el 2000, que fue certificada en 2016 por la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Pero desde septiembre se confirmaron 73 casos, 71 detectados en el país y dos en España, de acuerdo con el último boletín epidemiológico de la Secretaría de Salud, publicado el 3 de diciembre.

De los 71 casos hallados en territorio nacional, siete son importados o relacionados a la importación, mientras que los otros 64 no registran antecedentes de viaje. De este grupo, 15 son residentes de la Ciudad de Buenos Aires y 49 a la Provincia, a lo largo de 12 partidos: Almirante Brown (1), Hurlingham (1), Ituzaingó (6), Lanús (1), La Matanza (9), Lomas de Zamora (3), Merlo (7), Moreno (16), Quilmes (1), Tigre (1), San Martín (1) y Vicente López (2).

Además, esta semana se confirmó el primer caso en Santa Fe: un nene de 11 meses con domicilio en la localidad bonaerense de Moreno, que había llegado a la capital provincial de visita con su mamá mediante transporte público.

Por otro lado, la mayor cantidad de casos confirmados abarca a la franja de chicos con menos de 1 año, seguido de los grupos que da del año a los 4 años.

Desde la Secretaría de Salud justifican el fenómeno con la situación epidemiológica mundial. En 14 de los 35 estados del continente americano se confirmaron casos durante 2019 y en dos de ellos hay circulación endé-

mica: Brasil y Venezuela. También hablan de que una de las dificultades es la pérdida de percepción en la población de los riesgos de la enfermedad porque no tiene tratamiento específico, puede generar complicaciones y hasta la muerte.

Desde la Sociedad Argentina de Vacunología y Epidemiología llaman a chequear los esquemas de vacunación contra el sarampión: de 12 meses a 4 años inclusive deben acreditar una dosis de vacuna triple viral (sarampión-rubeola-paperas). Los mayores de 5, adolescentes y adultos deben acreditar dos dosis de vacuna con componente contra el sarampión o contar con serología IgG positiva para sarampión.

Además se debe aplicar una “dosis cero” a chicos de entre 6 y 11 meses inclusive que residan en la Ciudad de Buenos Aires y en las regiones V, VI, VII y XII de la Provincia. De acuerdo con Perfil, las “coberturas de esta dosis al 19 de noviembre eran bastante dispares: mientras que en CABA alcanzaban el 82,3% y en la Región V el 74,1%, eran muy bajas en las regiones VI (37%), VII (40,2%) y XII (35,1%)”.

“No tiene precedentes este brote. Es por esto que se pide la actualización del carnet de vacunas”, dijo la médica Ariana Benetucci, subresponsable del programa de inmunizaciones, por Fm Del Pueblo.

Un dato: Los nacidos a partir del año 75 deben tener dos dosis de vacuna doble o triple viral. Esto es así porque en Argentina no había vacuna antes de 1975, por lo que se considera que todas las personas que nacieron antes de ese año ya tuvieron sarampión en alguna de sus categorías, por lo que están inmunizados.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERÍA EN GRAL.
CONSULTE**

**Los esperamos en: Don Bosco N° 1148
Teléfonos: (02964) 421216 / 598752
email: ventas @urfue.com**

INTERÉS GENERAL

EL AEROPUERTO DE USHUAIA RECIBIÓ MÁS PASAJEROS Y SUMÓ NUEVAS CONEXIONES DURANTE NOVIEMBRE

Por el aeropuerto internacional "Malvinas Argentinas" de Ushuaia pasaron más de 100 mil pasajeros en vuelos domésticos durante noviembre, lo que representa un crecimiento interanual de 28% comparado con los 79 mil pasajeros de cabotaje que volaron en el mismo mes de 2018.

BUENOS AIRES. Según los datos estadísticos elaborados por el Ministerio de Transporte, a través de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) y a partir del Sistema Integrado de Aviación (SIAC), la ruta que conecta el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas con El Calafate es la más transitada del país sin pasar por los aeropuertos del AMBA (Área Metropolitana de Bs As). Además, este aeropuerto continúa sumando pasajeros y nuevas rutas.

Lo más destacable del Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas es que durante noviembre de 2019 pasaron ahí más de 100 mil pasajeros en vuelos domésticos; con un crecimiento interanual de 28% comparado con los 79 mil pasajeros de cabotaje que volaron en el mismo mes de 2018 y mostrando un aumento de 33% en el total de pasajeros del período enero – noviembre 2019 respecto al mismo período de 2015. En el mes pasado se siguieron incorporando nuevas rutas y conexiones entre destinos del interior. En

el caso de este aeropuerto, JetSmart Argentina comenzó a operar El Palomar – Ushuaia (22/11).

Durante noviembre, más de 170 mil pasajeros conectaron directamente entre aeropuertos del interior del país sin pasar por Buenos Aires (Aeroparque, Ezeiza, El Palomar), marcando un crecimiento interanual de 20%, a la vez que supera en 141% al mismo mes del 2015, lo que es un claro indicador del aumento de la conectividad del interior del país.

Ushuaia es el destino con mayor cantidad de pasajeros con la ruta que conecta con El Calafate, con 19 mil pasajeros en ambos sentidos durante noviembre, creciendo un 15% interanual.

En lo que va del año, más de 1,67 millones de personas volaron sin tener que conectar vía Buenos Aires; mientras que, en el año 2015, para igual período, la cifra no superaba los 700 mil pasajeros. Es decir, prácticamente 1 millón de pasajeros más pueden conectar en forma directa entre las distintas provincias.

Entre las rutas más transitadas



también se encuentra Córdoba – Salta, con 15 mil pasajeros en ambos sentidos y creciendo 77% en forma interanual. Rutas desde y hacia Rosario también con importantes subas: Rosario – Salta tuvo más de 5.400 pasajeros, mientras que Rosario – Iguazú tuvo 4.300 pasajeros. En ambos casos, prácticamente triplicando los valores de noviembre

2018.

A nivel nacional, en el mes de noviembre de 2019 viajaron 1.326.000 pasajeros en vuelos comerciales de cabotaje. La variación interanual contra noviembre 2018 arroja una suba del 8%. En comparación contra noviembre del año 2015, el crecimiento es del 40%: 377 mil personas se han sumado a volar.



EL CONCEJO REALIZARÁ LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

El Concejo Deliberante invita a la comunidad a participar de la décima sesión ordinaria, que se desarrollará el próximo miércoles 11, a partir de la hora 11, en la Sala de Comisiones, ubicada en Gobernador Paz y Piedrabuena.

En la sesión los concejales tratarán asuntos presentados por los bloques políticos, pedidos de particulares y del Ejecutivo.

Durante el desarrollo de la sesión los vecinos podrán tener contacto directo con los ediles y trasladarle inquietudes y reclamos.

POLÍTICA

SAGASTUME NO DESCARTÓ UNA CONVENCIÓN CONSTITUYENTE PARA UNA REFORMA JUDICIAL

El vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia (STJ), Gonzalo Sagastume, no descartó una posible reforma del Poder Judicial, tal como lo planteó días atrás el gobernador electo, Gustavo Melella. “A lo que apunta el Gobernador electo es a quitarle injerencia de la política y hacerlo técnico. Esperemos a ver concretamente de qué trata la reforma”, dijo.

USHUAIA. El vicepresidente del Superior Tribunal, Gonzalo Sagastume, no descartó la conformación de una Constituyente para una Reforma Judicial. Lo hizo luego de que el gobernador electo, Gustavo Melella, en declaraciones radiales haya solicitado una Reforma de la Constitución provincial y “una gran reforma judicial, porque tiene que haber justicia”,

“Hubo cosas que ocurrieron que no deberían ocurrir nunca más”, dijo Melella la semana pasada, y se refirió a “la justicia electoral, donde hubo cosas que hasta el día de hoy no estaban claras”.

“Se tiene que reformar la forma de elección de los jueces sin la intervención del poder político, tiene que ser según su desempeño y su capacidad y no mediante acuerdos políticos”, propuso el gobernador electo.

También planteó una periodicidad en la renovación del Fiscal de Estado y adelantó que la reforma propuesta será planteada por el bloque

de FORJA.

Para Sagastume, la Reforma de la Constitución “es una decisión política que queda en manos del poder ejecutivo y legislativo, puede ser que se arme una Convención Constituyente”.

“A lo que apunta el Gobernador electo es a quitarle injerencia de la política y hacerlo técnico. Esperemos a ver concretamente de qué trata la Reforma, porque la Reforma Judicial es un término muy amplio, me gustaría verla volcada en un proyecto”, afirmó el magistrado por Fm Aire Libre.

Según Sagastume, “esta cuestión apunta a quitar presencia u peso político a la decisión de los magistrados. Es un poder del estado independiente, que no quiere decir que sea absolutamente indiferente a los vaivenes de determinada conducción política, pero tampoco quiere decir que sea obsecuente. Veremos el rumbo que va a tomar el gobierno entrante con el Poder Judicial”.

“Avizoro que va a tener una posi-



ción neutral frente al Poder Judicial y esto es lo que debe ocurrir”, opinó Sagastume.

Y agregó: “Concretamente, Melella afirma una total separación entre los poderes del estado, por eso lo ce-

lebro, veremos cómo se plasma esto en esta reforma a la justicia”.

“Justicia existe, es perfectible, admito que hay falencias o errores, pero se necesitan correcciones”, afirmó el magistrado.

MALVINAS

EXPUSIERON SOBRE LA CAUSA QUE INVESTIGA TORTURAS A SOLDADOS

Fue en el marco de las primeras indagatorias a ex militares acusados de violar los derechos humanos en la Guerra de Malvinas.

RÍO GRANDE. En el marco del abordaje académico de la Cuestión Malvinas, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) llevó a cabo en el Campus Río Grande la charla abierta a la comunidad: “Malvinas en clave de DDHH. La causa que investiga las tor-

turas a los soldados”, la misma estuvo a cargo de representantes del Centro Ex Combatientes Islas Malvinas – La Plata (CECIM) y ex soldados combatientes que residen en la provincia.

La charla estuvo enmarcada en los hechos sucedidos la semana pasada, cuando en el Juzgado Federal de Río Grande se

realizaron las primeras cuatro indagatorias a ex militares acusados de haber cometido actos de torturas hacia soldados de su propia tropa durante la Guerra de Malvinas. En este contexto, los miembros del CECIM, Ernesto Alonso y Jerónimo Guerrero Iraola -Secretario de Derechos Humanos y abogado respectivamente-,

junto al ex soldado denunciante Pedro Morales y su par, responsable del abordaje académico en esta Universidad, Daniel Guzmán, disertaron en una charla abierta en la UNTDF.

“El objetivo de esta charla fue darle continuidad al abordaje académico de la Cuestión Malvinas en la Universidad, una institución muy comprometida con la defensa de los derechos humanos. En esta oportunidad expusimos sobre la causa que investiga las violaciones a los derechos humanos de ex soldados que estuvieron en Malvinas” sostuvo Daniel Guzmán.

“Los cuatro primeros militares acusados que abrieron el proceso judicial federal rechazaron las imputaciones y se negaron a declarar; asimismo unos 120 soldados declararon haber sido testigos o sufrido estaqueamientos, vejaciones, violaciones, muerte por inanición y otros actos denigrantes contra la integridad humana”, detalló el excombatiente.

En ese sentido, para el CECIM “se trató de un paso más en la reconstrucción de la verdad, a 37 años de la guerra y a 12 años desde que se comenzaron a denunciar estos hechos. Este es el primer paso, pero confiamos en la verdad, la memoria y la justicia de esta causa” destacó Ernesto Alonso.



POLÍTICA

ABREGÚ ESPERA PROFUNDIZAR LA POLÍTICA DE SALUD EN RÍO GRANDE: “NO TENEMOS TECHO”, DIJO

El electo concejal de Río Grande, Dr. Walter Abregú, se mostró expectante con relación a su nueva función a partir del sábado próximo. Señaló que uno de los ejes de su gestión será profundizar los servicios de salud del Municipio entendiendo que es un área dónde “hay mucho para crecer” y además “no tenemos techo”.

Por Fernando Grava.

RIO GRANDE. El Dr. Walter reveló su ansiedad para “comenzar esta nueva etapa en la vida política que uno encaró” en referencia a su asunción como Concejal a partir del 14 de diciembre próximo con el recambio de autoridades municipales.

El diálogo con FM Del Pueblo anticipó que en el Concejo Deliberante “voy a tratar de volcar toda la experiencia que he ido acumulando no solo en el área de salud en la que tuve oportunidad de trabajar en los casi 11 años que vivo en la ciudad y en el sector público municipal como provincial”.

Y al mismo tiempo destacó su paso por la Secretaría de Salud del Municipio dado que allí “pudimos hacer mucho durante el tiempo que estuve y es un orgullo enorme el haber podido estar al frente de todo este equipo de trabajo que se fortaleció” y aseguró que producto de su paso por dichas áreas “día a día cuando uno recorre distintos lugares siempre se reconoce todo lo que se pudo hacer”.

Además aseguró que desde la



banca en el Concejo “uno va a tratar de devolver toda la confianza que el vecino depositó en la urna a nuestro equipo y a nuestro bloque” anticipando además que “vamos a trabajar en equipo con Martín Pérez y a partir del 14 ponernos todos la camiseta para poner de pie a la ciudad y ayudar a la provincia y al país”.

En el mismo sentido Abregú también mencionó la necesidad de ampliar y mejorar los servicios de salud que actualmente brinda el Municipio por lo cual confió en que “junto a Martín Pérez vamos a estar trabajando para poder dar ese salto de calidad que estamos necesitando y que se merecen los vecinos de la ciudad”.

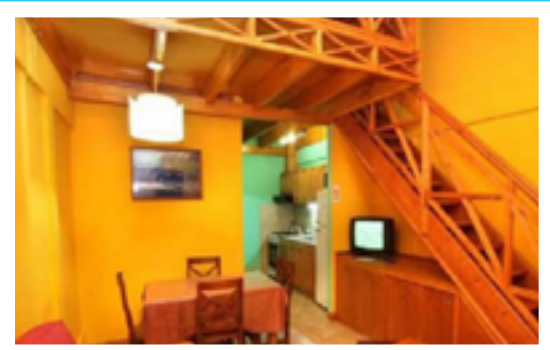
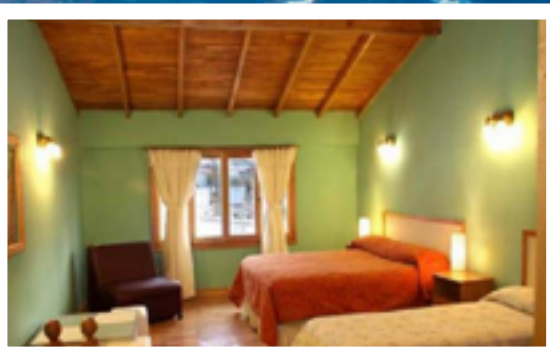
Y opinó que en la materia “aún hay mucho para hacer” asegurando que “vamos a seguir pensando en nuestros vecinos y escuchándolos sobre todo, con una secretaria y con promotores de salud que escuchen a los vecinos y tener un buen diálogo con el Ejecutivo desde el lugar que me toca estar” entendiendo que “va a ser muy importante porque vamos a buscar que todos nuestros vecinos se encuentren contenidos”.

Y sentenció que “en Salud Municipal no tenemos techo por lo que solo nos resta seguir creciendo”.

Por otra parte y con relación a las autoridades del Concejo Deliberante y a la presidencia del Cuerpo, Abregú aseguró que “no está nada definido todavía” y si bien “hemos tenido reuniones con los restantes integrantes del bloque, seguramente lo vamos a resolver en los próximos días para que quien esté a cargo siga la política del intendente Martín Pérez porque lo más importante es acompañarlo a él para que todo su proyecto de trabajo en las diferentes áreas se pueda llevar a cabo con el acompañamiento del Concejo Deliberante”.



**Departamento para
4,5,6,7 y 8 Personas
Baño Privado
Secador de Pelo
Caja de seguridad
Cocina Equipada.
Quincho/Parrilla**

Marcos Zar 836 - Te/Fax (02901-424918 /15617928 - C.P. 9410 – Ushuaia – Tierra del Fuego
e-mail: a info@choconcito.com.ar www.choconcito.com.ar

ECONOMÍA

MELELLA CONFIRMÓ QUE MUNICIPALES COBRARÁN EL AGUINALDO ESTE VIERNES 13

"Son tiempos muy difíciles para todo el país y nuestra ciudad no es ajena a la crisis económica que existe en Argentina, por lo que el Municipio ha hecho un gran esfuerzo para lograr esto porque sabemos que las familias municipales lo merecen", destacó el intendente Gustavo Melella, confirmando así que el aguinaldo estará depositado este viernes 13.

RÍO GRANDE. El intendente pago del Sueldo Anual Complementario (SAC) para los trabajadores

MUNICIPALES

DESTACAN GESTIÓN DEL 'ESPACIO PARA EL DESARROLLO LABORAL Y TECNOLÓGICO'

RÍO GRANDE. El Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico es un lugar único en la Patagonia. Creado con el objetivo de anular la brecha tecnológica, tiene una mirada concreta en la inclusión digital y la ampliación de la matriz productiva local, promoviendo herramientas para los trabajos emergentes en plataformas digitales y fomentando la industria blanda.

Federico Giménez, director del EDLT, comentó que "el Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico empezó como una idea de Gustavo Melella, pensando más que nada en la inclusión de la tecnología, en incluir a todos los que estaban excluidos, en empezar a pensar también en la ampliación de la matriz productiva y la formación y capacitación para que eso suceda".

"El EDLT empezó a trabajar con cuatro secretarías: Producción y Ambiente, Modernización e Innovación, Coordinación de Gabinete y Control de Gestión y Promoción Social, en un lugar donde se pueden articular un montón de ofertas, donde los públicos extremos pueden venir a formarse y capacitarse, donde hay alfabetización digital, donde la tecnología puede incluir y el Estado garantiza esa inclusión. También donde los más jóvenes pueden aprender ser incluidos en la tecnología con todo lo que eso conlleva", agregó.

En este sentido, remarcó que "es necesario pensar que la tecnología no es una manera de perder el tiempo. Hoy los

chicos son natos digitales, nacen con el teléfono y la tecnología en la mano. Hay que tratar de enseñarles no solo la parte técnica, sino también habilidades que son muy importantes para la vida, enseñarles a resolver problemas, a ser líderes, oratoria, cosas que les van a durar toda la vida y también, darles herramientas que van a ser parte de su vida laboral".

Asimismo, señaló que "la verdad que estos dos años parecen muy poco pero hicimos muchísimo. Por mes pasan alrededor de entre 400 y 500 niños y 500 adultos, en total alrededor de mil vecinos y vecinas que se van renovando constantemente, porque los cursos son trimestrales y algunos mensuales".

Asimismo, Giménez contó que la propuesta se llevó también a Margen Sur "con actividades que funcionan en la biblioteca El Muelle, donde tenemos las mismas capacitaciones con la misma calidad y servicio".

Finalmente, el funcionario recalcó que "la realidad es que el EDLT es único en la Patagonia. Hemos tratado de buscar algunas otras experiencias, pero no hemos encontrado espacios gratuitos en el resto de la Patagonia, y creo que eso también es un hecho muy importante y una mirada muy importante que tiene el Intendente Gustavo Melella. La inclusión digital, hace que los chicos, las chicas y nuestros abuelos puedan incorporar la tecnología, sean parte de ella y la puedan aprovechar".

municipales se hará efectivo a partir de las 00:00 horas de este viernes 13 de diciembre. "El Municipio ha hecho un gran esfuerzo para lograr esto porque sabemos que las familias municipales lo merecen", sostuvo.

Melella destacó las finanzas ordenadas del Municipio y consideró que "gracias a la buena administración de los recursos públicos podemos abonar los aguinaldos antes de las fiestas, para que las familias de nuestros servidores públicos pue-

dan disfrutar y festejar la Navidad y el Año Nuevo de la mejor manera".

"Son tiempos muy difíciles para todo el país y nuestra ciudad no es ajena a la crisis económica que existe en Argentina, por lo que el Municipio ha hecho un gran esfuerzo para lograr esto porque sabemos que las familias municipales lo merecen, hacen un trabajo cotidiano con gran compromiso y cariño por la ciudad y esto siempre lo reconocemos", subrayó.



imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

GREMIALES

UN ASUETO CON DEMASIADAS IDAS Y VUELTAS

Finamente se confirmó que los trabajadores de la Educación también tendrán hoy asueto después de idas y vueltas a lo largo del fin de semana en que desde el Ministerio de Educación se confirmaba y desmentía la posibilidad de que el decreto de la exgobernadora Bertone fuera aplicable al sector.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. El domingo, después de haberse indicado que el decreto no los alcanzaba, el Ministerio de Educación informó que el sistema educativo de Tierra del Fuego sí se sumará al asueto dispuesto por la gobernadora para hoy, 10 de diciembre.

El gobierno provincial decretó asueto, en razón de la asunción del nuevo Presidente de la Nación, Alberto Fernández y su vicepresidenta, Cristina Fernández. El correspondiente Decreto 4171/19 –que lleva la firma de la gobernadora Rosana Bertone– menciona que “la asunción de mando de un nuevo Presidente electo por el pueblo es un motivo de celebración, una ocasión para reafirmar el valor de la Democracia y recordar nuestra historia”.

En principio se había excluido del cese al sistema educativo, pero hoy se confirmó que “el Ministerio de Educación acompañará el asueto administrativo del día 10/12, por lo cual las diferentes áreas deberán reorganizar las actividades que se vieran afectadas ese día”.

A esta altura del año el anuncio de un asueto, y las constantes idas y vueltas pusieron en una situación muy complicada a la comunidad educativa porque hay que tener en cuenta que se encuentran al cierre del período escolar, en plena etapa de recuperatorios y exámenes finales y que la reprogramación de mesas no se podía definir hasta que la información fuera certera.

En este marco desde el SUTEE, y antes de que el Ministerio definiera que al sector también le correspondía el asueto, llamaron a toda la docencia a adherir al asueto del 10 de diciembre establecido por decreto ya que jurídicamente el texto del escrito no excluye a la docencia. “Las declaraciones mediáticas del Minis-

tro Romero no tienen validez administrativa ni legal. Incluso, si Romero hiciera un acto administrativo para que haya clases, sería impugnado por ir en contra del decreto. Tengamos en cuenta que la gestión de Romero termina ese mismo día y no será quien evalúe la asistencia o la adhesión o no al asueto” señalaron al tiempo que difundieron un Informe Del Servicio Jurídico.

Informe

“El Decreto Provincial aplica a toda la Administración Pública Provincial y eso incluye al sector docente.

No debe confundirse conceptualmente la naturaleza jurídica de un derecho esencial, como el de acceder a la Educación, con los servicios públicos esenciales en los términos de las normas de OIT, los criterios de sus órganos de control y la Ley Nacional N° 25.877.

Esta última estipula que en casos de conflictos laborales y ante la adopción de medidas legítimas de acción directa –como la huelga–, las actividades esenciales deben garantizarse y evitar su interrupción.

El Artículo 24 de la norma citada dispone taxativamente que actividades serán consideradas servicios esenciales: “...Se consideran esenciales los servicios sanitarios y hospitalarios, la producción y distribución de agua potable, energía eléctrica y gas y el control del tráfico aéreo...”

Para que una actividad no comprendida en el párrafo anterior sea calificada excepcionalmente como servicio esencial deben ocurrir estrictas circunstancias y cumplirse con un procedimiento reglado conforme los principios de la Organización Internacional del Trabajo, la competencia es nacional y bajo los siguientes supuestos:

a) Cuando por la duración y extensión territorial de la interrupción

de la actividad, la ejecución de la medida pudiere poner en peligro la vida, la seguridad o la salud de toda o parte de la población

b) Cuando se tratare de un servicio público de importancia trascendental, conforme los criterios de los organismos de control de la Organización Internacional del Trabajo.

De modo que, a la actividad educativa no se le aplica automáticamente la exigencia de garantizar un servicio mínimo, por no ser declarado servicio esencial y por ello, el Decreto Provincial N° 4.171/19 que estipula asueto administrativo para el día 10 de diciembre de 2019, aplica al sector docente sin hesitación alguna”.

GREMIALES

SIN RESPUESTAS POR JOVEN ACCIDENTADO EN OBRA DEL IPV

Facundo Cruz tuvo un accidente laboral trabajando en las escaleras de emergencia que está colocando el IPV. Estaba en negro y sin elementos de seguridad. Ni la empresa contratista ni el organismo oficial le dan respuestas.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. El joven que tuvo un accidente laboral trabajando en una empresa que presta servicios para el IPV, dijo que nadie se hace cargo de asistirlo después de haber caído de una de las escaleras y salidas de emergencia que están construyendo en los edificios de Chacra II y denunció que se encontraba sin los correspondientes elementos de seguridad y trabajando en negro.

Facundo Cruz, un joven de 23 años, sufrió un accidente laboral cuando trabajaba en la construcción de escaleras de emergencia en los edificios de Chacra II en la ciudad de Río Grande, desempeñándose para la empresa Ryan que realiza trabajos para el IPV. En ese contexto se cayó cuando no contaba con elementos de seguridad, y ahora tiene inconvenientes para atender los problemas físicos y de salud que tuvo por la caída.

En una entrevista por Aire Libre, el trabajador comentó que se encontraba “realizando un trabajo en las escaleras de Chacra II, estábamos por poner una puerta de emergencia con otro compañero de trabajo. Estábamos sin medidas de seguridad, subiendo a la segunda planta donde la puerta estaba rota, y cuando quise bajar la puerta perdí el equilibrio y terminé cayendo al vacío, golpeando contra la baranda, y golpeando las costillas”.

Cruz explicó que no se pudo levantar después de la caída y señaló que lo sucedido, según le confirmaron los profesionales que lo atendieron, le provocó “diabetes por el estrés, según lo que me dijo el doctor” al tiempo que mencionó que se encuentra realizando “estudios y esas cosas, por eso ahora salgo del Ministerio de Trabajo y ya me tengo que ir al médico”.

El trabajador comentó que tiene una fractura en la muñeca izquier-



da, en la zona del rostro y un fuerte golpe en el ojo. “La mitad de la cara no la siento”, y dijo que por lo sucedido “nadie se está haciendo cargo, por eso estoy haciendo todos los pasos que corresponden en el Ministerio de Trabajo” y que denunció que se encontraba “trabajando en negro, sin ningún tipo de aporte ni nada. Apenas me caí me llevaron al hospital, pero yo no estaba en blanco así que no tenía nada”; dijo refiriéndose a la falta de obra social. De igual forma señaló que nadie tomó contacto con él, ni de parte del IPV, ni de la empresa Ryan para la cual se desempeñaba. Incluso comentó que tenía una audiencia con la empresa, convocada por el Ministerio de Trabajo, sin embargo solo él se presentó en las oficinas de la Cartera laboral.

Cruz comentó que tiene un hijo y mencionó que, en la empresa para la cual se desempeña, son “más de veinte trabajadores”. Ratificó que no tenía elementos de seguridad cuando perdió el equilibrio y terminó “cayendo al vacío, cuando no tenía caso, arnés, ni nada”, aseguró durante la entrevista.



POLÍTICA

CORONEL ASUMIRÁ EN EL CONCEJO EL PRÓXIMO JUEVES: "ESTAMOS CUMPLIENDO LO QUE DICE LA LEY"

El dirigente Mauro Coronel asumirá en condición de concejal de Río Grande por el Frente para la Victoria, en reemplazo de la ahora senadora María Eugenia Duré. "No creo necesario nombrar a nadie y sumar gastos innecesarios", consideró.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. Este jueves desde las 16:30, el dirigente Mauro Coronel asumirá una banca del Frente para la Victoria en el Concejo Deliberante de Río Grande, para suplir la salida de María Eugenia Duré, quien prestó juramento en el Senado Nacional por el bloque del Frente de Todos.

Coronel confirmó que su fugaz paso por el Concejo se debe a "cumplir con lo que pide la Carta Orgánica y mantener la institucionalidad", pese a que sólo ostentará el cargo durante cuatro días hasta el sábado 14 de diciembre, cuando se llevará a cabo la renovación de autoridades en el órgano legislativo y el Ejecutivo Municipal.

"Nos toca asumir por estos pocos días, cumpliendo con lo que marca la ley; cuando tuvimos una charla con el presidente del Concejo (Alejandro Nogar), para cumplir con los pasos administrativos, me pidió que hiciera la nota", en relación al documento que trascendió públicamente del hasta ahora secretario de Enlace del Ministerio de



Industria".

Consultado por la posibilidad de iniciar o considerar algún proyecto en su función de edil, respondió que "es difícil, quedan muy pocos días de gestión, la actividad ha terminado, más que nada estamos cumpliendo con lo que dice la ley".

En cuanto a la posibilidad de establecer un propio equipo de trabajo, Coronel comentó que "no creo necesario nombrar a nadie y sumar gastos innecesarios, preferimos que vayan a cosas que realmente se necesitan".

INTERÉS GENERAL

ACTIVIDADES NAVIDEÑAS EN EL CENTRO CULTURAL "NUEVA ARGENTINA"

USHUAIA. Se realizaron este sábado y domingo, en la sede del barrio Río Pipo y en la de San Martín. Grandes y chicos participaron de la jornada organizada especialmente en el marco del 8 de diciembre. El

encendido del árbol de navidad fue el corolario del evento.

Este domingo en la sede Río Pipo del Centro Cultural, Social y Político "Nueva Argentina" se sintió el espíritu navideño, en una jornada organizada especialmente en el marco del 8 de diciembre.

Grandes y chicos se acercaron al lugar para participar de las actividades. Le pusieron sabor a la tarde el taller de galletitas navideñas. Las formas y los colores navideños fueron el toque distintivo de la preparación. Se ornearon y decoraron las galletitas que más tarde fueron compartidas por las vecinas y vecinos.

La jornada contó con la participación del Coro de Niños "Delegación del Valle de Andorra" que salió a escena con un repertorio acorde para la ocasión. El evento cerró con el encendido de las luces del árbol de navidad.

El fin de semana estuvo a pleno

también en la sede San Martín del Centro Cultural "Nueva Argentina". Allí, el sábado se realizó un taller abierto de mosaiquismo a cargo de Sabrina Ruckauf, donde cada una de las participantes aportó su creatividad para conformar cada uno de los fragmentos que formarán parte del mural que será dispuesto en una de las paredes exteriores del centro cultural y completará el que se inició el año pasado.

Entrada la noche se realizó el Sábado de Súper Acción con la participación de músicos locales. Los conciertos tuvieron entrada libre y gratuita, como todas las actividades que se desarrollan en dicho espacio, para el disfrute de toda la comunidad.

A la medianoche se encendieron las luces del árbol de navidad, momento en el que la comunidad compartió los mejores deseos para estas fiestas.



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Míranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

DEPORTES

JARA ES CAMPEÓN SUDAMERICANO EN BUENOS AIRES

El fueguino Agustín Jara cierra de la mejor forma un 2019 a puro éxitos deportivos. Además de saltar al semiprofesionalismo, entre otros puntos altos en la presente temporada sumó el acceso al Mundial de Egipto 2020.

Por Esteban Parovel.

USHUAIA. El joven talento de la Escuela Municipal "Fin del Mundo" de Kick boxing, Agustín Jara, cerró el presente año de una manera inmejorable con la obtención del título de Campeón Sudamericano KBOX, tras vencer a su par de Uruguay Ignacio Martínez por decisión unánime; en la velada protagonizada el pasado domingo, en Buenos Aires, que integró el desafío "Noche de Campeones 4".

Jara se consagró con el cetro sudamericano de la especialidad en la jornada que contó, frente a frente, con los monarcas de Argentina y Uruguay, en el Club San Martín; y selló las acciones de un intenso 2019, que superó con amplitud las expectativas del peleador fueguino; habiendo logrado, entre otros pergaminos, el pasaje al Mundial de Egipto 2020.

Justamente, este notable recorrido, plagado de satisfacciones y retos deportivos, comenzó con el Título Regional "Bosch Tour", en la puesta en escena del show que cerró con la "Serpiente" Bosch coronándose en Ushuaia; y el ushuaiense, además del cinturón deseado, esta victoria sobre el ring montado en el Microestadio

José "Cochucho" Vargas, le otorgó el pase directo al Mundial de Egipto 2020.

Continuando en un año espectacular, y de pleno desarrollo, luego se convirtió en el bicampeón argentino KBOX Latino e ISKA Internacional tras ganar sus contiendas en Buenos Aires y Jujuy, respectivamente. Pero le faltaba lo mejor, ir en busca del título Sudamericano lo que le pondría el broche de oro para un 2019 soñado. Y así fue.

Precisamente, en la pelea pactada a 5 rounds; Jara, con una exhibición de garra y corazón, fue por una batalla más en su haber y se hizo acreedor del cinturón de Campeón Sudamericano, ante el contrincante de origen charrúa.

A diferencia de las versiones anteriores, Agus estuvo acompañado en el rincón por su entrenador Martín Vallejos; y es preciso destacar que Martina Menacho y Emanuel Gómez también formaron parte del equipo de Escuela Municipal Fin del Mundo, que participaron del Torneo.

Una despedida de año a puro festejo para Agustín Jara, que, a paso firme, fortalece su recorrido deportivo, y va trazando, además de acumular títulos, sin saltar etapas, su camino personal en la actividad.

DEPORTES

HOR-VAL SE ASEGURÓ EL PRIMER LUGAR; SPORTIVO Y LUZ Y FUERZA SE ENCONTRARÁN EN SEMIFINALES

El Rojinegro derrotó a Real Madrid, que no logró sostener el mínimo de jugadores en cancha, y aguardará por conocer al cuarto equipo clasificado, con el que se medirá en las semifinales. En la otra llave Sportivo y Luz y Fuerza se enfrentarán entre sí.



Por Elías García.

RÍO GRANDE. El Torneo Clausura de Futsal comenzó a dilucidar las posiciones finales de la primera ronda y Hor-Val se terminó de anunciar como el absoluto líder tras superar a Real Madrid por 6 a 3, en un partido que se suspendió a los 10 minutos de la segunda parte porque el conjunto dirigido por Carlos Hernández no pudo mantener el mínimo de jugadores en cancha, con dos expulsados y un lesionado.

El reglamento avala hasta cuatro jugadores en cancha y, con menor cantidad, la suspensión del juego y los puntos a favor del contrario, por lo que Hor-Val se hizo de dos puntos clave para afianzarse en el primer lugar, con 20 puntos producto de diez victorias consecutivas.

El segundo puesto, por ahora, es de Luz y Fuerza, que el domingo por la noche venció a QRU por 4-2 y suma 16 unidades, dos más que Sportivo (14), que no jugó y cerrará la primera fase contra 9 de Octubre de Tolhuin. Ambos se enfrentarán entre sí más

allá del resultado que obtengan en la última fecha.

La mayor atracción se da entre el cuarto y quinto lugar, que pelean la clasificación punto a punto. Real Madrid (12) perdió la posibilidad de confirmar su pase a semifinales con la derrota, mientras Real Madrid Azul (11) tendrá en sus manos la chance de pasar al frente, en el decisivo con Deportivo Río Grande, y meterse con lo justo a los playoffs por la corona.

En la zona baja quedó constituido el descenso de Deportivo Huinoil y resta conocer qué ocurrirá con el segundo elenco que juegue en la segunda categoría en el inicio de la temporada 2020, en una discusión que involucra a Deportivo Río Grande (5), 9 de Octubre (6) y QRU (7).

Todos cayeron a largo del fin de semana (el Depo 9-3 contra O'Higgins y los de Tolhuin 4-1 ante San Martín), por lo que ahora toda la expectativa se trasladó al fin de semana próximo.

En tanto, Pingüino (11), O'Higgins (10) y San Martín (9) salvaron la categoría y ratificaron su lugar en la División de Honor.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:

2964-612855

2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com



Mvlimpiezarg



DEPORTES

EL RIOGRANDENSE JUAN PABLO ROMERO SE ADJUDICÓ LA EDICIÓN DEL RALLY DE LOS LAGOS

El ciclista de montaña riograndense, Juan Pablo Romero, logró adjudicarse el primer puesto de la gran cita del mountain bike fueguino. Por primera vez, se apropió del tradicional Rally de Los Lagos, que se llevó a cabo este domingo en el "Corazón de la Isla".

Por Esteban Parovel.

RÍO GRANDE. El tradicional encuentro del ciclismo de montaña fueguino, denominado Rally de los Lagos del Fin del Mundo, tuvo cita el pasado domingo en el "Corazón de la Isla", con la organización a cargo de la entidad deportiva Pata Sport. Tras varios años de intentos, el especialista riograndense Juan Pablo Romero

se adjudicó el primer puesto de la cita que integra el calendario provincial de la disciplina.

Tras la obtención lograda este domingo, en Tolhuin, Romero describió las sensaciones personales de haber encabezado a los 42 ciclistas que animaron la cita deportiva. "La verdad, que estoy muy contento por haber sido parte de una carrera tan grande. A lo largo del año se dieron carreras por todo el país

peleando los torneos Nacionales y Panamericanos; pero esto de estar en casa y ser parte de algo tan importante que nos vio nacer y desarrollarnos a nosotros como ciclistas dentro de la provincia es impresionante".



Juan Pablo, que sella un año impresionante, siempre había querido alcanzar la cima en esta prueba, que en tiempos pasados era avalada por la Federación Argentina e integraba el programa nacional de la disciplina. "Contaba con el condimento especial de no haber podido ganar nunca esta carrera por diferentes cuestiones; y este año, luego de tanto intentarlo, se me pudo dar después de 4 horas 5 minutos pude quedarme con la carrera", puntualizó con muestras de emoción por haber alcanzado la meta al tope de las posiciones.

Por último, el ganador de la XX edición del Rally de los Lagos, agradeció a la familia y a la organización; y se despidió del año con una "grandísima satisfacción. Estoy inmensamente feliz por el logro deportivo, y por seguir sumando para que esta sea nuestra gran carrera", expresó acerca de la prueba competitiva con mayor historia y relevancia del ciclismo de montaña de Tierra del Fuego.

Los escoltas del vencedor de la contienda fueron Gustavo Santana de Río Grande y Arturo Dorella de Ushuaia; en Damas, la ganadora fue la capitana Mariana Pabón, mientras que, en la distancia más corta, dominó Franco Barrientos.



USHUAIA

MÁS DE MIL VECINOS Y VECINAS PARTICIPARON EN TALLERES CULTURALES DE LA MUNICIPALIDAD

USHUAIA. La Municipalidad realizó el cierre anual de los talleres de la Secretaría de Cultura, con una actividad en la que se mostró el trabajo desarrollado durante todo el año en las diferentes disciplinas.

La cita tuvo lugar en el escenario de la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura, donde el público ovacionó los diferentes números que animaron niños, niñas, jóvenes y adultos mayores que integran los diferentes talleres.

El secretario de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, David Ferreyra, destacó el trabajo que realizaron los profesores junto a sus estudiantes dado

que "se pudieron cumplir los objetivos de estos espacios, los cuales siempre fueron formar, generar valores y promover nuestras costumbres", y también resaltó "el incondicional acompañamiento de las familias" en los diferentes eventos que se llevaron adelante durante el año". En esa línea, además, consideró que "a través de estos talleres que funcionaron en distintos lugares de la ciudad en forma libre y gratuita, se generaron espacios culturales que ameritan nuestro más sentido reconocimiento".

Finalmente, Ferreyra anticipó que "la próxima etapa del cierre tendrá lugar el 16 de diciembre en la Antigua Casa Beban con los talleres



res técnicos".

La Secretaría de Cultura y Educación promovió durante todo el año talleres de danza y música, artes visuales, canto, canto y salud vocal, danza clásica, danza contemporánea, folclore, ma-

lambo, fotografía, guitarra, taller literario, instrumentos de viento, laboratorio de arte, ritmos urbanos, tango, teatro, teclado y coro. En esos espacios de formación participaron más de mil vecinos durante 2019.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

INTERÉS GENERAL

CRISTINA COMPARÓ LOS TRASPASOS PRESIDENCIALES

BUENOS AIRES. La expresidenta y actual vicepresidenta electa, Cristina Fernández de Kirchner, publicó un texto en las redes sociales titulado "En las vísperas", en el que compara la asunción presidencial que se hará este martes 10 de diciembre con la que se vivió hace cuatro años, cuando asumió Mauricio Macri.

"Hicieron cesar el mandato de la primera mujer Presidenta electa y reelecta por el voto popular a las doce de la noche, cual Cenicienta", recordó al mencionar la resolución judicial que intentó poner fin a la disputa por el lugar del traspaso de mando. "Además, de yapa y porque había que cubrir el vacío institucional que ellos mismos provocaron, aplicaron la ley de acefalía (que sólo rige en caso de muerte, renuncia o destitución del Presidente) y por primera vez en democracia hubo un Presidente de la Nación de carácter transitorio", agregó CFK.

La exmandataria aseguró que se trató de una "violación a la Constitución y a la democracia" a pedido de Mauricio Macri y Gabriela Michetti. "No hace falta ser abogado para entender que el Poder Judicial, no sólo decidía que mi mandato había terminado el día 9 de diciembre, sino que me prohibía hacer cualquier acto como presidenta a partir de las 00.00 y por eso designaba presidente transitorio a Federico Pinedo", señala Cristina.

En cambio, este 10 de diciembre de 2019 Macri "entregará los atributos del mando ante el Congreso de la Nación reunido en Asamblea Legislativa luego de la jura del Dr. Alberto Fernández, Presidente electo en primera vuelta". "El mandato de Mauricio Macri no fue interrumpido por ningún Juez y su presencia en esa ceremonia será la prueba más evidente de lo que hicieron esa vez", remarca CFK.

El texto completo de Cristina Kirchner

Hoy 9 de diciembre de 2019, a las doce de la noche, se cumplirán cuatro años exactos de una resolución judicial de Comodoro Py, por la cual se declaró que: "el mandato de la Sra. Presidenta saliente, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, culmina a la medianoche del 9 de diciembre de 2015 y el mandato del señor Presidente entrante, Ing. Mauricio Macri, se inicia a las 00.00 horas del 10 de diciembre de 2015." Dicha resolución también declaró que: "desde el inicio del mandato presidencial (a la medianoche del día 10 de diciembre de 2015) y hasta tanto Mauricio Macri y Marta Gabriela Michetti juren como Presidente y Vicepresidente de la Nación respectivamente, quien estará a cargo de la Presidencia de la Nación, será el Presidente Provisional del Senado."

Si... tal como se lee: hicieron

cesar el mandato de la primera mujer Presidenta electa y reelecta por el voto popular a las doce de la noche, cual Cenicienta. Además, de yapa y porque había que cubrir el vacío institucional que ellos mismos provocaron, aplicaron la ley de acefalía (que sólo rige en caso de muerte, renuncia o destitución del Presidente) y por primera vez en democracia hubo un Presidente de la Nación de carácter transitorio.

¿Cuál fue la razón de tamaña violación a la Constitución y a la democracia? Lo explica muy claramente la propia resolución judicial en su primer considerando al relatar lo sucedido: "Que se presentan Mauricio Macri y Marta Gabriela Michetti, en su carácter de Presidente y Vicepresidente electos de la Nación Argentina, junto a sus letrados patrocinantes, Dres. José María Torello y Fabián Rodríguez Simón, solicitando de esta sede "dicte una medida de no innovar ordenando a la Dra. Cristina Elisabet Fernández, cuyo período constitucional como Presidente de la Nación Argentina concluye el próximo día 9 de diciembre de 2015, a que se abstenga de continuar ejerciendo tal función a partir de las 00.00 horas del día 10 de Diciembre de 2015." (El resaltado me pertenece)

No hace falta ser abogado para entender que el Poder Judicial, no sólo decidía que mi mandato había terminado el día 9 de diciembre, sino que me prohibía hacer cualquier acto como presidenta a partir de las 00.00 y por eso de-



signaba presidente transitorio a Federico Pinedo... Todo ello a solicitud de Macri y Michetti.

Sin embargo, el discurso del gobierno, comentado y amplificado por los medios de comunicación, fue que yo no había querido ir a entregar los atributos del mando al Presidente electo. ¡No señores... y señoras!.... La "justicia" me lo había prohibido. Despuntó así, en ese momento tan trascendental para la democracia, lo que vendría después con el Lawfare, el Poder Judicial como punta de lanza y los operadores del Gobierno que ya integraban la legendaria "mesa judicial" cuya actividad se desplegaría durante los cuatro años posteriores. Dos de sus máximos integrantes, "Pepín" Rodríguez Simón y José Torello, debutaban con esta primera operación como abogados patrocinantes de la fórmula presidencial.

Mañana, 10 de diciembre de

2019, como marca la Constitución en su artículo 93 y tal cual lo propuse a Mauricio Macri en el año 2015, el Presidente saliente -en esta oportunidad, el propio Ing. Macri- entregará los atributos del mando ante el Congreso de la Nación reunido en Asamblea Legislativa luego de la jura del Dr. Alberto Fernández, Presidente electo en primera vuelta. El mandato de Mauricio Macri no fue interrumpido por ningún Juez y su presencia en esa ceremonia será la prueba más evidente de lo que hicieron esa vez.

Ante tanto acuerdo tácito o expreso para mentir, engañar, ocultar y tergiversar la verdad, me viene a la memoria aquella frase de Abraham Lincoln: "Puedes engañar a todo el mundo algún tiempo. Puedes engañar a algunos todo el tiempo. Pero no puedes engañar a todo el mundo todo el tiempo".



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

ECONOMÍA

BENEFICIAN A PREPAGAS CON LA REDUCCIÓN DE CONTRIBUCIONES

BUENOS AIRES. El Gobierno dispuso incluirle a las empresas de medicina pre-paga y mutuales de salud la reducción de las contribuciones patronales que ya rigen para el resto de las entidades del sector, con destino a la seguridad social.

La decisión se tomó por medio de un decreto del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, publicado este lunes en el Boletín Oficial.

El Poder Ejecutivo justificó esta medida al señalar que “en razón de la situación crítica y de emergencia sanitaria que obstaculiza el debido cumplimiento de las obligaciones impositivas y de la seguridad social, resulta necesario incluir en los alcances de la medida a los sujetos que desarrollen como actividad principal servicios de seguros de salud (incluye medicina pre-paga y mutuales de salud) y servicios de asociaciones”.

En octubre último, por medio de otro decreto, el Gobierno elevó de 7.003,68 a 17.509,20 pesos -retroactivo al primero de agosto- el mínimo no imponible salarial por trabajador del sector de salud. De ese modo, las empresas pagan las contribuciones sobre el excedente salarial de ese último monto. Este valor aumenta y se

actualiza anualmente por el Índice de Precios al Consumidor que mide el INDEC, hasta diciembre de 2021.

Ese beneficio incluyó a los servicios de hospitales, los de atención ambulatoria realizados por médicos y odontólogos, de prácticas de diagnóstico y tratamiento, servicios integrados de consulta, diagnóstico y tratamiento, servicios de emergencias y traslados y otros relacionados con la salud humana y a las obras sociales, de acuerdo con el texto oficial.

Ahora, con el decreto publicado este lunes, el Gobierno extendió a “Servicios de seguros de salud- incluye medicina pre-paga y mutuales de salud” la mayor reducción de las contribuciones patronales.

En diciembre, el Gobierno autorizó a las empresas de medicina pre-paga a que apliquen un nuevo aumento de hasta 12 por ciento. Fue la sexta suba consecutiva: 5,5 por ciento en julio; 6 en agosto; 6 en septiembre; 4 en octubre; 4 en noviembre y 12 este mes. También hubo subas en febrero (5,5) y en mayo (7,5).

De esta forma, en todo 2019 se registraron 8 aumentos en las cuotas de las prepagas, que acumulados ascienden al 61 por ciento, una cifra mayor a la inflación.



POLÍTICA

LA HERENCIA DE MACRI: U\$S200.000 MILLONES DE DEUDA PARA LOS PRÓXIMOS 4 AÑOS

BUENOS AIRES. Mauricio Macri deja el gobierno y una pesada herencia en materia de deuda pública. Según un informe de la Universidad Nacional de Avellaneda (Undav), del 2020 al 2023 los vencimientos de la deuda acumulan u\$s200.000 millones.

El equipo de expertos coordinados por el economista Santiago Fraschina estimaron que en los primeros dos años habrá que afrontaron vencimientos por u\$s30.000 millones por año, que en los siguientes dos serán u\$s40.000 millones por año.

La herencia en materia de deuda pública será uno de los ejes de mayor controversia durante la próxima gestión, anticipó el documento. “El nivel de endeudamiento récord en apenas cuatro años y en la cesación de pagos mediante un reperfilamiento, serán el principal escollo que deberá resolver el próximo gobierno como forma de recuperar el crecimiento y los ingresos populares”, añadió.

La Undav puso énfasis en el aumento del stock de deuda protegida por tribunales extranjeros y en moneda extranjera. “Este tipo de endeudamiento fue el prioritario durante la gestión saliente que lo llevó a niveles elevados en poco tiempo”, advirtió.

Según cifras de la Casa de Altos Estudios, la deuda judicializable en el exterior creció en 116% desde 2015, al llegar a u\$s76.000 millones. En cambio, la deuda protegida por tribunales locales se mantuvo constante.

Datos de la deuda contraída por el macrismo desde 2015

Deuda protegida por tribunales extranjeros y en situación de pago normal tuvo un crecimiento exponencial del stock de deuda por títulos públicos y letras del tesoro de 158% (unos u\$s40.000 millones más).

Deuda con organismos multilaterales, dentro de la cual el FMI es el principal actor, creció 241% desde 2015, lo cual implicó un adicional de u\$s48.000 millones.

El estudio también incluyó un crecimiento de 95% de la deuda con privados. “En 2015 rondaba los u\$s74.000 millones y en el segundo trimestre del 2019 ya sumaba unos u\$s144.000 millones”, afirmó el análisis. En tanto, la deuda con organismos financieros internacionales se disparó en un 135% desde 2015.

La Universidad también recalcó que la deuda con no residentes (deuda externa) creció 163% en cuatro años, lo que implica un aumento por u\$s104.000 millones. Además, señaló que la relación deuda pública sobre exportaciones creció 112 puntos porcentuales en la gestión Cambiemos.

Por otro lado, mientras el gasto primario cayó un 30% desde 2015 el peso de los intereses de la deuda pasó del 5,5% sobre dicho gasto a representar el 20% en 2019. El informe elaborado por el Observatorio de Políticas Públicas de la Undav recordó que no sólo el stock de deuda sobre PBI creció sustancialmente sino que empeoró su composición. “La deuda en moneda extranjera se incrementó en u\$s87.000 millones (+54%) mientras que la nominada en pesos cayó en u\$s13.000 millones (-18%) entre 2015 y el 2019.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Abandone la arrogancia y tome hoy mismo la iniciativa para aclarar algunas cuestiones que lo han hecho tomar distancia de un ser querido. Acérquese y charlen.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Momento para ponerse en acción y dedicarse a resolver ese tema que hace días lo tiene preocupado. Relájese, ya que logrará el resultado que siempre deseó.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Por nada en el mundo, evite postergar los cambios que ya tiene proyectados hace tiempo. Prepárese, ya que hoy será una jornada dedicada a las innovaciones.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será muy bueno para su vida que intente no replantearse temas del pasado que sólo le traen recuerdos no gratos. Piense en presente y futuro.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Alcanzará el bienestar interior que tanto esperó y esto lo ayudará a enfrentar con buen ánimo muchos de los asuntos que se le presenten en esta jornada.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sáquese la idea de querer convencer a todos con sus pensamientos. Trate de persistir en sus objetivos y así logrará concretarlos antes de lo previsto.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Manténgase preparado, ya que se acercan nuevos cambios y reformas que le darán los beneficios que usted tanto esperaba en su vida profesional y personal.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Los astros podrán activar su energía de empuje y le permitirán sentirse pleno, original y con demasiadas fuerzas para avanzar en las metas preestablecidas.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Será un momento óptimo para que ponga en práctica todo lo que usted piensa y desea hacer. Entienda que el tiempo pasa, procure no dejarse estar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Aunque no quiera admitirlo, usted es una persona con buenos sentimientos. Sepa que hoy deberá expresarlos sin tener miedo de que se aprovechen de su buena fe.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Entienda que si retrasa demasiado los planes, no podrá llevarlos a cabo. Deje de prestar atención a los juicios ajenos y decida por su cuenta.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Comprenda que no será una jornada propicia para las planificaciones y los proyectos. Disfrute del presente que vive y deje de hacerse tanto problema por el futuro.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R cial 07 / 423200	Policía 441108
Policía Provincial 421773	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 422969	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 100 / 421333	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 422635 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 103 / 422108	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 430176 / 422003	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 555 3698	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 422295	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 433455	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 431800	Aeropuerto 420699
Prefectura Naval 421245	Aerolíneas Argentinas 430748
Policía Aeronáutica 435909	Gendarmería 431953
Base Naval 431601	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aeropuerto 421245	Grúa ACA 15567403
Aerolíneas Argentinas 435516	Judiciales
Municipalidad de Ush 422089	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 432000	Juzgado 424694
Información Turística 0800 333 1476	Juzgado YPF 443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$59,00

Venta
\$63,50

PESO CHILENO

Compra
\$0,0505

Venta
\$0,0555

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
SIMON - El Alambrador Tel. 504503	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	KUANIP II LEOPOLDO LUGONES 1895 Te: 422797

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 2°C Máxima 12°C	 Mínima 2°C Máxima 10	 Mínima 0°C Máxima 8°C	 Mínima 1°C Máxima 6

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



**Consultanos para
más información**

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.